



## PRESIDENCIA MUNICIPAL

**Dependencia:** Secretaría de la Tesorería y Administración Oficio Número: MTB/STA/JMGH/OV/065/2025

Clave: 2025/710/1201001/615002/P200

Tulancingo de Bravo, Hgo., 19 de marzo de 2025

C. LORENA GARCÍA CÁZARES PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE **TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO** 

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal 2025, dentro del fondo Recursos fiscales (RECFIS) 2025, me permito comunicarle, que esta Secretaría AUTORIZA el recurso asignado en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) "615002 Pavimentación de Calles, Accesos, Blvds (Vialidades)", por un importe de \$480,821.14 (Cuatrocientos Ochenta Mil Ochocientos Veintiuno Pesos 14/100), incluido el impuesto al valor agregado, para Rehabilitación de piso para pavimento hidraulico en Blvd. Chapultepec entre calle Martin Urrutia y calle Cedros en Col. rancho Guadalupe en el Municipio De Tulancingo De Bravo Hidalgo, de la dirección de Obras Públicas.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

ATENTAMENTE

L.C. JOSE MARIA GUEVARA HERNANDEZ

SECRETARIO DE TESORERÍA Y ADMINISTRACION

ccp. Archivo